



Taxco de Alarcón, Guerrero a 04 de Febrero de 2020.

**AUDITOR SUPERIOR DEL
ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE.**

Por este conducto le Informo, que el reactivo **"A.2.15 Mantiene registro histórico de sus operaciones en el libro de Inventarios de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción"** de la plataforma del SEVAC, NO APLICAN a la Universidad Politécnica del Estado de Guerrero, derivado que no es una institución que no realiza producción.

Sin más por el momento, me es grato hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. CARLOS EDUARDO BELLO VILLALVA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS